



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/3331/2016
BITÁCORA: 29/G3-0099/12/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 14 de Diciembre de 2016

**PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL
EJIDO EL ROSARIO
10 ORIENTE S/N EL ROSARIO TLAXCO
90256 TLAXCO, TLAXCALA**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 09 de Diciembre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/3265/2016 de fecha 06 de Diciembre de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 7,138.095 Metros cúbicos rollo	476	1	476	16842099	16842574
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 3,569.048 Metros cúbicos rollo	357	477	833	16842575	16842931
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 1,436.859 Metros cúbicos rollo	96	834	929	16842932	16843027
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 718.430 Metros cúbicos rollo	72	930	1001	16843028	16843099
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 0.192 Metros cúbicos rollo	1	1002	1002	16843100	16843100
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 0.096 Metros cúbicos rollo	1	1003	1003	16843101	16843101
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 92.558 Metros cúbicos rollo	6	1004	1009	16843102	16843107
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 46.278 Metros cúbicos rollo	5	1010	1014	16843108	16843112
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 10.944 Metros cúbicos rollo	1	1015	1015	16843113	16843113
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 5.472 Metros cúbicos rollo	1	1016	1016	16843114	16843114
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 88.735 Metros cúbicos rollo	6	1017	1022	16843115	16843120
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 44.367 Metros cúbicos rollo	5	1023	1027	16843121	16843125
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Quercus glabrescens</i> , (Encino), 98.679 Metros cúbicos rollo	7	1028	1034	16843126	16843132
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Quercus glabrescens</i> , (Encino), 123.349 Metros cúbicos rollo	12	1035	1046	16843133	16843144
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Quercus candicans</i> , (Encino), 0.192 Metros cúbicos rollo	1	1047	1047	16843145	16843145
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Quercus candicans</i> , (Encino), 0.240 Metros cúbicos rollo	1	1048	1048	16843146	16843146



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/3331/2016
BITÁCORA: 29/G3-0099/12/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 14 de Diciembre de 2016

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAU

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos, Secretario Delegado de la PROFEPA, Tlaxcala, Tlax.
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

RVC/EFRI/HG/IRGN

DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

